DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA
DEPÓSITO DE DIPUTADOS
ARCHIVO

á los propietarios que deben ser espropiados para tratar amistosamente de la indemnización que deben percibir por el terreno que se les ocupe.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión de que certifico=

Francisco Paradell Franco Rojas

Juan Pons José Maldonado Federico Ros

Enrique Rojas

En el pueblo de Sarriá á los veinte y siete de Diciembre de mil novecientos diez siendo la hora de las once se reunieron en la Casa Consistorial los Sres. del Ayuntamiento anotados al márgen bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental Don Francisco Paradell y abierta la sesión ordinaria de este día se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Seguidamente pasó el Ayuntamiento á ocuparse del proyecto de abastecimiento de aguas de Barcelona en el cual tan interesada se encuentra esta Corporación por los perjuicios que le ocasionaría de llegar á realizarse la captación de las aguas del Spergent con aquel objeto, y habida consideración de ello y con el fin de conseguir á la defensa de dichas aguas, acordó votar el suscribirse por la cantidad de cien pesetas que deberán ser entregadas á la Junta creada con tal objeto.

Y no habiendo otros asuntos de que pa-

tuy, se levantó la sesión de que extiendo
Francisco Coll Francisco Parladé
Franco Monserdá Franco Reyes
José Madaula Enrique Negre
Federico Ros
Enrique Rojas

En el pueblo de Mollet á los cuatro de Diciembre de mil novecientos diez; siendo la hora de las una, se reunieron en la Casa Consistorial los Sres. del Ayuntº anotados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Coll y Salvadigas, y abierta la Sesión ordinaria de este día, se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada. El Sr. Presidente puso en conocimiento de la Corporación, que había entrevistado con D. José Pujol Salguera respecto á la expropiación de parte de la era que pone en la calle de la Estación, y que se había mostrado conforme con que se hiciese amistosamente mediante el pago de la cantidad que se convenga. Que también había entrevistado con el mismo fin con Don Pedro Solá por lo que se refiere al terreno que pone en la misma calle, no habiendo podido llegar á un acuerdo definitivo.
Asimismo manifestó que Don Juan Sans Mundet, dueño de la casa de la calle de la Unión